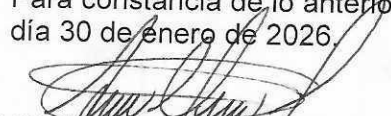




Para constancia de lo anterior, firman la presente acta por los que en ella intervinieron el
día 30 de enero de 2026.


JUANA MEDRANO LEMUS.

Gerente


MARCELINO CUADRADO ROJAS.

contratista

**ACTA DE INICIO**

FECHA	30	de	enero	de	2026
-------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor en calidad de tal y como representante de la PLAZA DE MERCADO DE APARTADO y la contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato No:	CPS- 002 -2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA E.I.C.E. EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADEO DE APARTADO EN CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD"	
SUPERVISORA (es):	JUANA MEDRANO LEMUS.
Valor del Contrato:	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 38.500.000)
Duración del contrato:	ONCE (11) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2026

CONSIDERANDO:

Que entre **EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADEO DE APARTADÓ "EMMA"** y el contratista **MARCELINO CUADRADO ROJAS** Se celebró Contrato de Prestación de Servicios N° CPS - 002 -2026 Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA E.I.C.E. EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADEO DE APARTADO EN CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD"**

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio el contrato de Prestación de Servicios N° CPS-002-2026 el día treinta (30) de enero de 2026. Por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2026.